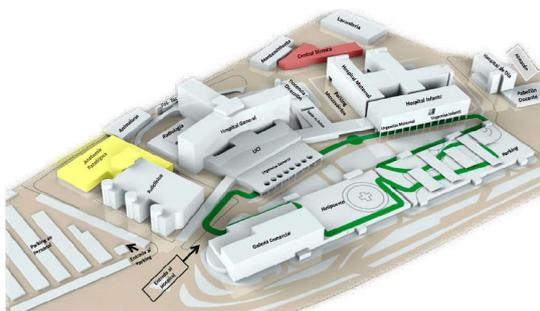


Programa Electoral Decanato

Facultad de Medicina



Aníbal Nieto Díaz

Murcia, 15 de junio de 2022

Contenidos

A. Presentación

B. Declaración de intenciones programáticas

C. Programa institucional

C1 Principios de actuación

C2 Nuestra Facultad

C3 Equipo Decanal y Política Institucional

C4 Acciones recomendables a realizar

C5 El Factor Humano



A. PRESENTACIÓN

Estimados/as compañeros/as, de acuerdo con la sesión de la Junta de Centro que tuvo lugar el pasado 13 de mayo de 2022, donde se procedió a convocar elecciones a Decano/a de la Facultad de Medicina y de conformidad con los estatutos de la Universidad de Murcia, os presento nuestro programa electoral en calidad de Candidato a Decano de la Facultad de Medicina

Es de obligado cumplimiento elaborar un programa electoral para la presentación formal de la candidatura. Por este motivo, os presento algunas ideas que creo conformarán un buen punto de inicio.

Antes de empezar, me gustaría agradecer de forma muy sincera a todos los que habéis formado parte de la historia viva de nuestra Facultad en estos años; todos hemos contribuido en mayor o menor medida a situarla en el lugar en el que se encuentra, con nuestra implicación y dedicación.

En primer lugar, si me permitís, quiero comenzar explicando las razones personales que me han llevado a tomar la decisión de presentarme como candidato a Decano de la Facultad de Medicina. Tengo 63 años, soy egresado de la Universidad de Murcia donde me licencié en Medicina el año 1982, realicé el MIR de Obstetricia y Ginecología en el Hospital Universitario La Paz de Madrid, a continuación desarrollé mi actividad clínica, docente e investigadora en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, adscrito a la Universidad de Alcalá, Madrid. A finales de 2011, siendo profesor titular y Vicedecano Clínico en Madrid, me

trasladé al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, como Jefe de Sección.

En la actualidad soy Catedrático y Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Coordinador del programa de doctorado en Ciencias de la Salud, Director de la Cátedra TAHE Fertilidad y Presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de la región de Murcia.

Toda esta experiencia en gestión me ha dado la fuerza suficiente y el convencimiento de que ha llegado el momento en el que puedo devolver a la Universidad de Murcia (UMU) todo lo que la UMU me ha dado.

Un puesto de gestión conlleva, entre otras, capacidades de evaluación, organización, planificación y toma de decisiones. Estas capacidades implican, además, a las personas de una organización y requiere, asimismo, capacidades de conciliación y empatía.

Un aspecto importante, entre los distintos objetivos a resaltar es: la humanización de la gestión de nuestra Facultad. Para ello, es importante no solo trabajar en mejorar la cohesión entre las personas y el trabajo integrado de los miembros de la Facultad, sino también apostar por un campus saludable, sostenible e inclusivo. Promocionar la salud de los miembros de la comunidad universitaria conlleva excelencia de la docencia y la investigación, mejorando su imagen pública, el perfil de la Facultad, el bienestar de los estudiantes, del personal de servicios, y sus condiciones de vida. Queremos hacer llegar a todos los miembros de la comunidad universitaria que constituyen nuestra Facultad, las bases sobre las que se articula la gestión a desarrollar en los

próximos años. Se trata de explicitar una serie de ideas que puedan servir para adaptar la situación de la Facultad a las nuevas exigencias que se van a requerir en la actividad universitaria de los próximos tiempos.

Ante todo, hemos de destacar la gran importancia que los grados de Farmacia, Fisioterapia y Odontología tienen, formando parte de esta Junta de Centro, dónde el traslado inminente al campus de la salud es una de las realidades a consolidar en próximas fechas.

Hemos de abordar el futuro con unas condiciones de mayor confianza y optimismo. Somos conscientes, también, de que los próximos años van a ser decisivos en el desarrollo de nuevos retos para nuestra Facultad, y para la Universidad en general. Habrá que modificar aún muchas más cosas, poner en marcha nuevas actuaciones y, sin duda, dar un giro importante en muchas facetas de nuestra actividad académica. Todo ello no va a depender sólo de la actuación de un Equipo Decanal determinado, sino que va a requerir el esfuerzo y la participación de todos los sectores.

B. DECLARACIÓN DE INTENCIONES PROGRAMÁTICAS

Nuestra candidatura gira, además de otros, en torno a dos puntos que consideramos de gran interés, la mejora de la **calidad docente**, con el cambio del paradigma del docente y su relación con el discente, con propuesta de adelgazar la materia teórica, agrandando la adquisición de competencias que todo profesional de la Salud ha de saber y dominar para el correcto ejercicio de su profesión sea cual sea la especialidad a desarrollar. El segundo aspecto, es el **profesorado** que precisa apoyo en su carrera universitaria, con formación pedagógica y un empujón en su vocación por enseñar.

Es momento de reflexionar ¿qué demanda la sociedad de la Universidad y, en nuestro caso, de la Facultad de Medicina?

Nuestra propuesta es hacer un estudio serio de lo que queremos que sean los estudios conducentes a los grados de Medicina, Fisioterapia, Odontología y Farmacia, preguntado a egresados, a las sociedades profesionales y a los Colegios profesionales ¿qué es lo que precisan para una mejor formación. En su opinión, también ¿qué consideran demanda la sociedad de nuestros profesionales?

Evidentemente y simultáneamente, se realizará el mismo estudio en la Comunidad Universitaria, preguntado al profesorado y al alumnado.

Estamos convencidos por nuestra experiencia como docentes en diversas titulaciones que, al entrar a la Universidad, los alumnos vienen con la ilusión de una enseñanza de calidad que con frecuencia se desvanece o aminora en muchos casos, al estudiar en ella. Cuando hemos terminado, nos damos cuenta de las lagunas

que tenemos como profesionales y manifestamos que no sería muy difícil mejorar la calidad de la docencia.



Hace falta ese esfuerzo para conseguirlo. Llevamos años reflexionando sobre la pedagogía en las Ciencias de la Salud y estamos convencidos de que si lográsemos meditar, proponer y consensuar un programa basado en la **EXCELENCIA**, ganaríamos todos. Ganarán los estudiantes al obtener una formación de calidad, por la adquisición de muchas competencias necesarias para el buen ejercicio de la profesión, al potenciar la **VOCACIÓN** de los profesionales de la Salud tan necesaria en nuestras profesiones y que la sociedad nos demanda.

Ganaría la sociedad, al tener mejores profesionales, más motivados y con mayor vocación, lo que mejoraría la relación médico-paciente, fisioterapeuta-paciente, odontólogo-paciente y farmacéutico-paciente, que es una de las quejas que más se escuchan entre los pacientes/usuarios.

Ganarían los profesores, al tener alumnos motivados con ganas de aprender, con ganas de interactuar con sus profesores... en definitiva, con ganas de ser mejores profesionales que es el objetivo de cualquier docente.

Ganaría la institución que representamos o en la que estudiamos, al ser valorada, reconocida y recordada con cariño por la gran mayoría de sus egresados.

VOCACIÓN: Desde hace años nos acompaña la sensación de que las Facultades pueden ser en parte "desvocacionales". Parte del alumnado ingresa con vocación y la va perdiendo curso tras curso y no siempre, la recupera con el ejercicio de su profesión. Esto no es positivo para nadie. Si esta hipótesis se confirmara, significa que debemos detectar qué hacemos mal, al no producirse el lógico incremento de la vocación con el transcurso de la carrera y el contacto con sus profesores, sino que pasa lo contrario, que se va reduciendo de forma progresiva.

Si somos capaces de realizar este estudio, nos permitirá conocer nuestros fallos y solventarlos. Lo que permitirá que los estudios en nuestra Facultad sean mucho más agradables para nuestros alumnos, lo que redundará en su mejor formación y en menor estrés.

Respecto a Medicina, hay que cambiar el concepto que "los estudios **NO** sirven o son de poca utilidad", que la Facultad **NO** les aporta nada que solo es un medio para conseguir el fin que es el examen MIR. Muchos alumnos ven a la facultad, como una carrera de obstáculos que todo son dificultades para su formación, en puesto de un centro dedicado y preocupado por la enseñanza de sus alumnos, donde el profesorado les transmita ilusión, vocación, retos y ejemplos a seguir. **Esa es la Facultad que queremos.**

Hace falta un nuevo plan de estudios y somos conscientes de que el equipo actual ha estado trabajando mucho en ello. Nuestra propuesta, es recoger esa información y añadir la de la Sociedad, a la que debemos servir, y articular un programa muy acorde a las demandas de nuestra sociedad, donde se primen los valores, el profesionalismo, el dominio de las competencias profesionales con sus habilidades, sobre los conocimientos teóricos.

Estamos convencidos de que hay que dejar atrás el modelo enciclopédico del pasado, donde el alumno ha de memorizar muchos conceptos que solo sirven para superar el examen, al modelo de enseñanza en objetivos competenciales con diferentes niveles de aprendizaje según su interés para el desarrollo de la profesión.

Hay muchas facetas que se han desarrollado bien por los equipos decanales anteriores y nuestro planteamiento es mantener todo lo que funciona bien y mejorarlo en lo que sea posible pidiendo consejo y ayuda a los que más sepan y puedan mejorar a nuestra Facultad. Me refiero a Erasmus, Calidad...

Respecto a la Facultad de Medicina, creo que todas las titulaciones aspiran a su mayor autonomía e independencia, y creo que estamos en un momento de madurez de los diferentes estudios que se puede plantear al equipo rectoral. El inconveniente es el mayor gasto que genera y habrá que ver cómo se puede solucionar.

Respecto al PROFESORADO, tenemos el convencimiento de que para CAMBIAR LAS COSAS, HAY QUE CREER EN ELLO, HAY QUE PONER ILUSION, CONVICCIÓN Y PASIÓN.

Si no se cree en el cambio no se puede cambiar las cosas y bien la actitud de la queja continua y la aceptación que las cosas son así y solo nos queda la protesta de "pasillo".

Hemos de conseguir, entre otras metas, que la tendencia reduccionista de profesores clínicos vinculados se detenga, fomentando desde las instituciones la creación de caminos más fáciles para llegar a ser TU o CU vinculados.

Nuestra Facultad se encuentra actualmente en proceso de análisis por ANECA y no tenemos la menor duda de será superado.

En cuanto a los grados, nos gustaría resaltar los siguiente puntos:

Grado en Farmacia

Las acciones propuestas para el Grado de Farmacia giran en torno a la obtención de un decanato independiente, con los espacios adecuados. Se fomentará el fortalecimiento de consensos y convenios para asegurar una docencia teórica y práctica de excelencia. El grado en Murcia no tiene facultad propia, siendo la única en nuestro territorio nacional. Las prácticas han de desarrollarse tanto en hospitales como en farmacias comunitarias, las cuales representan un importante elemento de apoyo para la obtención de los mejores resultados para nuestros estudiantes.

Grado en Fisioterapia

Las acciones propuestas para el Grado de Fisioterapia giran, al igual que en el anterior grado, entorno a la obtención de un decanato independiente, con los espacios adecuados. Se fomentará el fortalecimiento de consensos y convenios para asegurar una docencia teórica y práctica de excelencia

Grado en Odontología.

Las acciones propuestas para el Grado de Odontología giran, al igual que en los anteriores grados, entorno a la obtención de un decanato independiente, con los espacios adecuados. Se fomentará el fortalecimiento de consensos y convenios para asegurar una docencia teórica y práctica de excelencia

Grado en Medicina

Continuar con la aplicación PRAXIS y mejora de las prácticas clínicas

- Apoyar la realización y mejora del Examen de Competencias Objetivo y Estructurado (ECO).

-Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master, apoyando la continuidad de los premios al mejor TFG/TFM del Grado en Medicina en colaboración con el Colegio de Médicos. Promoviendo la publicación de los TFG de Medicina y del resto de los grados de la facultad, con el fin de dar divulgación a los trabajos de investigación.

-Apoyar las acciones de los "Comités Éticos de Investigación en la Facultad de Medicina" para los proyectos que se generen al amparo de los "TFG-TFM", evitando así sobrecarga de los "CEICs" de los hospitales implicados, demoras, duplicidades,

-Fomentar el desarrollo y mejora de las Aulas de Simulación, ampliando el número de instructores certificados y de técnicos de apoyo al Aula de Simulación.

C. Programa institucional



C1 Principios de actuación

El programa que se presenta es un programa realista, práctico, responsable, lleno de ilusión y compromiso. Pretendemos llevar a cabo una gestión guiada por los principios de: proactividad, transparencia, participación y corresponsabilidad.

Proactividad: tomando iniciativas y anticipándose a los hechos y a las necesidades.

Transparencia: se pretende que la actuación del equipo Decanal esté sometidas a un claro principio de transparencia. Las acciones del equipo han ser conocidas y llegar a todos los sectores de la Facultad no sólo como un mecanismo obvio de dar a conocer lo que se está haciendo a aquellos sobre los que recaerá el efecto de tales actuaciones, sino porque esta transparencia es fundamental para hacer partícipe a la propia Facultad en su gestión.

Participación: apoyando iniciativas y actuaciones planteadas por los departamentos, las áreas de conocimiento las asociaciones y por todos los miembros de la comunidad universitaria

Corresponsable: es nuestra intención potenciar la corresponsabilidad, implicando a los diferentes órganos de gobierno de forma activa en la gestión del Centro. Por supuesto, la

Junta de Centro, pero también las diferentes Comisiones Delegadas, las Comisiones Docentes y sus Coordinadores deben implicarse activamente en el análisis y discusión de los problemas y en la adopción de decisiones, con objeto de alcanzar conclusiones que representen realmente el sentir de nuestra Facultad

C2 La Facultad



La Facultad debe ser visible, darse a conocer y prestigiarse en todos los ámbitos posibles, científicos, universitarios y sociales. Esto supone trabajar en nuestra imagen para realzarla. Para incrementar la proyección de la Facultad a nivel local, nacional e internacional, se proponen las siguientes medidas:

Tomar iniciativas, en colaboración, con otras unidades, y servicios de la UMU, para potenciar la imagen de la Facultad

La Facultad de Medicina tiene que garantizar el mejor servicio, teniendo como objetivo mejorar la organización interna, buscando agilizar y optimizar la atención prestada a la comunidad universitaria para incrementar la eficiencia en el uso de los recursos.

Promover entre nuestros estudiantes el conocimiento de otras ramas de las Ciencias de la Salud y fomentar el trabajo en equipo y las habilidades de comunicación, imprescindibles para su futura labor profesional.

Mejorar la comunicación con las instituciones públicas, centros sanitarios y entidades privadas del ámbito de la salud, con

especial atención a aquellas que admiten al estudiante en prácticas y aquellas también que puedan dar lugar a colaboraciones en investigación.

Promover encuentros con representantes de las Facultades de Ciencias de la Salud de otras universidades de la Comunidad de Murcia para poner en común las experiencias sobre la docencia universitaria y el modelo de gestión de las prácticas curriculares y en empresas.

Avanzar en el desarrollo de normativas y reglamentos que sirvan de ayuda y soporte para el funcionamiento académico, con el fin de elaborar un Reglamento de la Junta que ayude a dar respuesta a muchas demandas actuales.

Potenciar la colaboración con otras facultades de la Universidad de Murcia.

Ampliar la colaboración con los colegios profesionales.

Seguir participando activamente en las reuniones de la Conferencias de Decanos.

Potenciar la captación de recursos externos a través de la firma de convenios con empresas o instituciones.

Reafirmar y potenciar el papel de la Facultad en la Comisión Mixta de seguimiento del Concierto con la Consejería de Sanidad.

Potenciar el desarrollo profesional del PDI (estancias docentes, integración en grupos de investigación, etc.) y del PAS, así como la formación de los estudiantes (Erasmus, prácticas en el extranjero, prestigio de su formación, etc.).

Modificar los planes de estudio para su mejora

Implantar nuevas ECOEs en los Grados que lo demanden.

Potenciar la investigación de la Facultad, creando nuevas líneas de investigación o mediante colaboración de grupos de investigación interdisciplinarios tanto internos como externos a la universidad.

Finalmente, es nuestra intención luchar por conseguir que la Facultad de Medicina esté adecuadamente representada en los Órganos de Gobierno universitarios y tenga una presencia y un protagonismo en consonancia con lo que esta Facultad representa en la Universidad de Murcia.

Por consiguiente, este programa electoral es fruto de la reflexión, ideas, experiencias y propuestas que se han ido debatiendo en el seno del equipo, con aportaciones de miembros de esta Facultad, los cuales han resaltado la necesidad de implicar a estudiantes, personal de administración y servicios, y personal docente e investigador en esta gestión. A todos ellos pedimos, primero, su confianza y apoyo, y después, su colaboración.

En la Facultad de Medicina se imparten actualmente los grados de Fisioterapia, Farmacia, Medicina y Odontología, De igual forma se imparten numerosos másteres oficiales, títulos propios, y expertos, así como cursos de formación continua.

La Facultad de Medicina está presente fundamentalmente en tres hospitales y parcialmente en algún otro, donde nuestros estudiantes reciben formación perteneciente a sus titulaciones: Hospital Universitario Morales Meseguer, Hospital Universitario Reina Sofía, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca Hospital y Hospital Universitario Los Arcos del Mar Menor, pero también en los Centros de Atención Primaria, y en diferentes entidades públicas y privadas, donde se desarrollan las prácticas de nuestros estudiantes.

La Facultad es una comunidad en la que interactúan diariamente muchas personas en distintos colectivos y nos sirven de imagen y escaparate con otras instituciones.

Estudiantes, personal de administración y servicios, y personal docente e investigador, conviven con otros grupos de vital importancia en nuestro día a día, como son el personal de cafetería, personal de limpieza, personal auxiliar de servicios, personal de seguridad, personal de mantenimiento, sin los que no sería posible una gestión eficiente.

Desde el Equipo Decanal proponemos abordar los principales ejes de actuación para este periodo desde una doble perspectiva: **en primer lugar**, considerando las acciones básicas a desarrollar por los integrantes de nuestra facultad (docencia, investigación, innovación y gestión) y, **en segundo lugar**, considerando los distintos colectivos que formamos parte de la misma (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y otros colectivos).

C3 El Equipo Decanal y política institucional

El Equipo Decanal que se presenta reúne a un conjunto de personas comprometidas con la Facultad que aúna la experiencia en gestión y la inquietud e ilusión por mejorarla.

Está compuesto por una mezcla de personas con años de experiencia en la Facultad, junto a otras más jóvenes y llenas de entusiasmo por ser parte de este equipo y, por tanto, son conscientes en todo momento de la responsabilidad que supone el ejercicio de las tareas de gestión del equipo de dirección.

La propuesta del Equipo Decanal es la siguiente:

Aníbal Nieto Díaz

Jose L Aguayo Albasini

Luis A. Bravo González

Pedro Cascales Campos

Juan J. Gascón Cánovas

Cecilia Herráiz Serrano

Luisa Martínez de Haro

Francesc Medina Mirapeix

Matilde Moreno Cascales

Javier Navarro Zaragoza

Clara Ortiz Ruiz

Enrique Poblet Martínez

Gonzalo Rubio Pedraza

Fernando Santonja Medina

Genoveva Yagüe Guirao

La política institucional se articula en los siguientes aspectos:

Potenciación de la imagen y prestigio de esta Facultad dentro de nuestra Universidad y en la sociedad.

Refuerzo de la posición internacional de la Facultad con el mantenimiento y ampliación de Convenios con Universidades extranjeras de prestigio.

Incremento de la proyección social e internacional de las distintas Titulaciones impartidas por la Facultad.

Impulso de convenios con instituciones públicas y privadas con el objetivo de mejorar la proyección social del Centro y las actividades de los estudiantes, personal de administración y servicios, y profesorado.

Defensa de los intereses de la Facultad ante los órganos.

Mejora de la calidad y competitividad de nuestras Titulaciones de Grado y Postgrado.

Participación activa y comunicación fluida con todos los miembros de la Facultad, con las Áreas de conocimiento y los Departamentos.

Actualización y puesta al día de la información institucional en la web de la Facultad.

Política activa de promoción y acreditación del profesorado.

Política de integración Facultad- Centros Sanitarios.

Adecuación de los servicios de la biblioteca a las nuevas necesidades actuando en la defensa de los objetivos e intereses de la misma.

Y además queremos que la Facultad sea saludable, sostenible e inclusiva.

C4 Acciones recomendables a realizar

En Docencia

Partiendo de la cultura de la calidad docente, es fundamental incluirla en sus diferentes facetas docentes, investigadoras y de gestión con el objetivo de conseguir mejorar la enseñanza y los resultados de los estudiantes.

Este espíritu debe acompañar el abordaje de las modificaciones de los planes de estudio, de la organización docente, de la planificación de los espacios y horarios de la Facultad de Medicina, así como de las prácticas externas.

En este ámbito nos planteamos los siguientes **objetivos**:

CONTINUAR MEJORANDO EL PLAN VIGENTE

- Afianzar la organización de los horarios y de los procesos de evaluación teniendo en cuenta a los profesores y estudiantes por medio de las Comisiones de Curso.
- Consolidar la Ordenación Docente por medio de la coordinación horizontal y vertical, incentivando el protagonismo de las Comisiones de Titulación y las Comisiones de Curso.
- Unificar las competencias generales, las actividades docentes y los sistemas de evaluación para todas las titulaciones.
- Revisar y actualizar los Planes de Estudios de aquellas titulaciones que así lo demanden.

COORDINAR Y GESTIONAR EL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) Y ECOE.

Consolidar un proceso de preacuerdos de los estudiantes con los tutores de TFG.

Organizar y desarrollar las pruebas ECOE con el fin de optimizar recursos y mejorar los resultados académicos del estudiante.

COORDINAR Y GESTIONAR LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS/ EXTERNAS.

- Incrementar y mejorar la oferta de plazas en las diferentes instituciones sociosanitarias.
- Desarrollar acciones que favorezcan que las instituciones vean reconocida su labor (premios, oferta formativa a tutoras/ es, etc).

Medir, valorar y mejorar los indicadores de satisfacción interna y externa de los programas de prácticas de la Facultad.

En Investigación

La actividad investigadora es una de las facetas del día a día que, junto con la docente, identifica a una universidad. Es un gran desafío y reto al que todos los profesores e investigadores se enfrentan para generar nuevos conocimientos y resolver necesidades que la sociedad demanda y, su productividad científica contribuye a la excelencia universitaria. Por todo ello, la facultad ha de promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.

En este ámbito nos planteamos los siguientes **objetivos**:

Potenciar las colaboraciones en la actividad investigadora.

- Fortalecer y aumentar el número de grupos de investigación estableciendo nuevas líneas o colaboraciones tanto internas como externas.
- Consolidar la colaboración con el IMIB

- Crear nuevas líneas de investigación y sinergias entre investigadores internos, y de otras entidades externas.

Iniciar progresivamente proyectos de investigación.

ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN MÁS TRASLACIONAL JUNTO CON LAS INSTITUCIONES SOCIO SANITARIAS

- Fortalecer y colaborar en investigaciones básicas y clínicas traslacionales de cara a resolver las necesidades de nuestros pacientes.
- Colaborar con hospitales y el IMIB para optimizar el uso de recursos tecnológicos (servicios y equipamiento)

FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN CIENTÍFICA

Promover la participación e incorporación de investigadores a proyectos europeos con ayuda de la Oficina de Proyectos Europeos del Rectorado.

En Innovación

En el proceso de actualización de las metodologías de innovación e investigación docentes para la mejora de la calidad formativa de nuestros estudiantes, la Facultad de Medicina es consciente de la gran importancia que tienen para la mejora en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

En este ámbito nos planteamos los siguientes objetivos:

CONTINUAR CREANDO ESPACIOS DE DEBATE Y REFLEXIÓN ENTRE SUS DOCENTES.

- Consolidar la convocatoria de programas de propuestas de innovación educativa, aumentando su difusión y su alcance.
- Fomentar la participación del profesorado, de los estudiantes y del PAS, con el fin de que todos conozcan las innovaciones docentes que se realizan.

Apoyar y estimular la propuesta de acciones de innovación por parte de los Departamentos de la Facultad.

En Movilidad e internacionalización

El grado de internacionalización, movilidad, apertura y colaboración con otras instituciones, constituye uno de los indicadores del nivel de madurez adquirido por una Facultad Universitaria, tanto en lo referente a sus estudiantes como a sus profesores. Es por ello, que el objetivo a perseguir es ampliar la colaboración con otras universidades nacionales, pero también con aquellas pertenecientes a otros países europeos y del resto del mundo, a través de programas de movilidad.

En este ámbito nos planteamos los siguientes **objetivos**:

POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN DICHOS PROGRAMAS.

- Difundir la información disponible sobre la oferta de intercambios académicos (web, reuniones informativas,

Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad, etc).

- Promover la internacionalización del profesorado a través de intercambios académicos, asesorando las posibles ayudas y acciones para llevarlos a cabo.
- Dar soporte a los Coordinadores/gestores de movilidad, facilitando así su labor.

CONSOLIDAR, ADECUAR Y AMPLIAR, EL NÚMERO DE CONVENIOS Y PLAZAS DE INTERCAMBIO.

- Perseguir la realización de nuevos convenios de intercambio con universidades específicas (que en sus grados incluyan competencias y contenidos similares a los que aparecen en nuestros títulos), para que nuestros estudiantes puedan realizar la mitad de su titulación en el extranjero, obteniendo así un título universitario por los dos centros implicados.
- Intentar disponer de una Oficina de Relaciones Internacionales activa y ágil en nuestro campus que facilite la búsqueda de nuevos convenios, difusión de convocatorias de movilidad, etc., dando soporte, tanto a nuestros estudiantes como a los gestores de movilidad de cada Grado.

En Comunicación, Extensión y vida Universitaria.

A los programas propuestos por la Facultad y los resultados obtenidos se les debe dar visibilidad de cara a la sociedad. Por ello, la comunicación debe ser un aspecto operativo a tener en cuenta con el fin de potenciar la imagen de la misma.

En este ámbito nos planteamos los siguientes **objetivos**:

POTENCIAR LA COMUNICACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

- Comunicar a la sociedad la oferta de estudios de la Facultad, así como actividades extraacadémicas.
- Potenciar la presencia de la Facultad en el ámbito sanitario, social e institucional mediante convenios de colaboración que pueda repercutir en la inserción laboral de nuestros egresados.
- Impulsar las relaciones con agentes sociales e institucionales de nuestro entorno, mediante el desarrollo y participación en conferencias y jornadas.
- Establecer relaciones de colaboración con los Colegios Oficiales de nuestras titulaciones.
- Impulsar las relaciones con egresados, institucionalizando vínculos permanentes y ofreciendo acciones atractivas de formación permanente.
- Establecer una vía de comunicación, de encuentro y de difusión entre el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios, el estudiante y la ciudadanía, poniendo en valor sus propuestas y actividades.
- Fomentar actividades transversales que potencien la creatividad, la comunicación y la relación de las personas que conviven en la facultad como la actividad física, la literatura, el cine o la pintura.
- Alumbrar al alumnado en la importancia y la necesidad de

cooperar, colaborar y participar en actividades transversales, utilizando diferentes recursos como las redes sociales o Página web.

PROMOVER UNA FACULTAD SALUDABLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA.

- Promover un programa de promoción de la salud en la Facultad dirigido a toda la comunidad universitaria promoviendo entornos y hábitos para un estilo de vida saludable: alimentación, actividad física, uso del tiempo y bienestar psicológico.
- Promover la sostenibilidad y el respeto del medio ambiente de nuestra facultad.

En Espacios e Infraestructuras

ACOMETER ACCIONES A CORTO PLAZO.

Traslado al Campus de Salud. Reclamaremos que los planes institucionales al respecto se cumplan.

DESARROLLAR ACCIONES ESTRUCTURALES A LARGO PLAZO.

Reivindicaremos la construcción los edificios pendientes que se encuentran en fase de proyecto, imprescindibles para el impulso consolidador de nuestra Facultad.

C5 EL Factor HUMANO

-ESTUDIANTES



Nos preocupa que la gran demanda que supone el estrés académico de tantas horas de prácticas o sobrecarga de actividades disminuya la formación integral del estudiante y sus aportaciones como motores de la mejora de nuestra comunidad universitaria y social. Para ello, se propone

FAVORECER EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA Y PROACTIVIDAD COMO MEJORA DEL ENTORNO UNIVERSITARIO COLABORATIVO.

Facilitar la integración del estudiante en el Centro y en la Universidad, transmitiendo la necesidad de ser activos en su vida universitaria (no solo académica) desde el primer momento del acto de acogida al estudiante.

- Fomentar la participación activa de los estudiantes en las Comisiones de Curso, Titulación, Calidad y Junta de Centro. Detección y comunicación de los problemas que tengan los alumnos de forma precoz, vía delegado de curso y Coordinador del mismo o de Grado.
- Trabajar para que nuestros estudiantes aprendan a actuar en equipo con otras ramas de las Ciencias de la Salud, fomentando el trabajo inter y transdisciplinar y mejorar así su labor profesional futura.

LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ÓRGANOS Y PROCESOS UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD.

- Fomentar la participación estudiantil en los procesos electorales.
- Apoyo a la Delegación de Estudiantes.
- Planificar reuniones periódicas del Equipo Decanal con los Delegados de Curso.
- Dinamizar la comunicación a través de las redes sociales más utilizadas por nuestros estudiantes y estimular la utilización del correo institucional.

MEJORAR EL BIENESTAR DE NUESTROS ESTUDIANTES FOMENTANDO UNA VIDA UNIVERSITARIA SALUDABLE.

- Estimular la propuesta de los estudiantes de medidas que mejoren la interrelación y convivencia en la Facultad.
- Incrementar y fomentar la actividad física saludable para evitar el sedentarismo y mejorar el afrontamiento del estrés académico.
- Promover los estilos de vida saludables mediante los desplazamientos sostenibles.
- Fomentar el consumo responsable dentro del Campus, el reciclado, la eficiencia energética y el cuidado de los recursos estructurales.

-PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

La consecución de los objetivos de la Facultad implica llevar a cabo eficazmente las tareas de administración con altos estándares de

calidad de servicio, pero siempre de manera eficiente. Para ello, se propone:

GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE CALIDAD, EFICACES Y EFICIENTES.

- Colaborar en el cumplimiento de los compromisos de calidad del Centro, y en su revisión con la Unidad de Calidad cuando proceda.
- Buscar la eficiencia en los procedimientos administrativos del Centro más comunes, en coordinación con el resto de los centros de la Universidad

-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR



El profesor universitario es protagonista y coparticipa de la enseñanza. Y para enseñar debe estar al día, identificar necesidades de aprendizaje, facilitar y articular los recursos disponibles, así como, investigar, y adquirir nuevos conocimientos.

Actualmente se exige al profesorado méritos en su triple faceta docente, investigadora y de gestión para poder acreditarse y conseguir su promoción, es por ello que se estudiarán e impulsarán acciones y estrategias con la colaboración del Vicerrectorado correspondiente, de forma que los profesores puedan conseguir la

acreditación a las diferentes figuras de profesorado. Para ello, se propone:

PROMOVER LA INNOVACIÓN.

- Potenciar mediante iniciativas propias, desde la Facultad, la utilización de las nuevas tecnologías para la mejora de la actividad docente.
- Promover la realización congresos, jornadas y/o seminarios para el intercambio de experiencias docentes en nuestra Universidad.
- Apoyar las acciones de innovación propuestas por otros Departamentos/Facultades/Escuelas de la Universidad
- Incentivar la acción de actividades interuniversitarias/intercampus

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD, COMPETITIVA Y DE REFERENCIA INTERNACIONAL.

- Organizar seminarios y jornadas relacionados con la investigación.
- Difundir los resultados relevantes de investigación.
- Dar visibilidad de la actividad y de los resultados derivados de la investigación del personal docente de Centro
- Divulgar el conocimiento científico a la sociedad, participando en eventos que lo favorezcan.
- Promover el establecimiento de vínculos estables o convenios de investigación del personal del Centro con empresas o instituciones

Fomentar el trabajo en equipo del personal docente e investigador

- Apoyar iniciativas de proyectos que impliquen a varios departamentos y/o áreas, vinculados tanto a aspectos estratégicos como

Estimular el trabajo de investigación intra e interdepartamentales.

FIN